

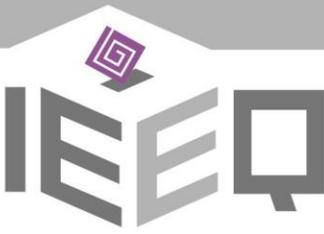
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMITÉ ADMINISTRADOR  
EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL CELEBRADA EL 10  
DE NOVIEMBRE DE 2022.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las trece horas del día diez de noviembre de dos mil veintidós, se encuentran reunidos de forma presencial los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión convocada para el día que se indica: Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General y Presidenta del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social; Dra. María Pérez Cepeda, Consejera; Mtro. Carlos Ruben Eguiarte Mereles, Consejero; Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera; Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, Consejero; Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera; Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero; asimismo, están presentes el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; Lcdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; y el Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez, Secretario Técnico del Comité. Quienes asisten a la sesión convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión; II. Aprobación del orden del día propuesto; III. Aprobación del acta o minuta de la sesión ordinaria anterior, así como de las extraordinarias que se hayan efectuado; IV. Elección de la Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social; y V. Asuntos generales.

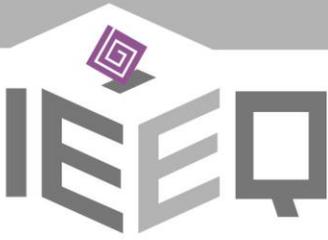
Inicio de la sesión: En uso de la voz la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, siendo las trece horas con ocho minutos da inicio la sesión ordinaria del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, convocada para el día de hoy, diez de noviembre de dos mil veintidós por lo que agradezco la asistencia de las consejerías integrantes e invitadas, así como del funcionariado presente. Con fundamento en el artículo setenta y cuatro del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro no será necesaria la lectura íntegra de la convocatoria, ya que la misma fue circulada en tiempo y forma. Ahora bien, en términos del artículo 57, 63 y 76 del citado ordenamiento legal, procederé a desahogar el primer punto del orden del día relativo a la verificación de quorum y declaración de instalación de la sesión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

De acuerdo con la lista de asistencia daré cuenta de las consejerías integrantes del Comité: Licenciado Daniel Dorantes Guerra (presente); Carlos Rubén Eguiarte Mereles (presente); y la de la voz (presente). De igual forma, damos presencia de las consejerías, Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes (presente); María Pérez Cepeda (presente); Karla Isabel Olvera Moreno (presente); José Eugenio Plascencia Zarazúa (presente). Asimismo, se encuentra presentes el Maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; el Licenciado Héctor Maqueo González y Carlos Alberto Velázquez Chávez, Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior, existe quorum legal y se instala formalmente la sesión. En el segundo punto del orden, es el relativo a la aprobación de orden del día propuesto, les comparto que al ser una sesión ordinaria y en términos del artículo 53 del Reglamento Interior de este Instituto, consulto a las consejerías presentes si hay alguien que guste solicitar la inclusión de algún asunto. Perfecto, de no ser así, en términos de lo dispuesto en el artículo 53 solicito a las consejerías electorales presentes sírvanse aprobar el orden del día de manera económica levantando la mano quienes estén a favor. Doy cuenta de siete votos a favor y cero en contra. Como siguiente punto del orden del día es el referente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, por lo que está a su consideración y solicito a las consejerías presentes, sírvanse levantar la mano quienes estén por la afirmativa del acta circulada. Doy cuenta de siete votos a favor y cero en contra. Por lo anterior, se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior. Como siguiente punto del orden del día, respecto a la elección de la secretaría y vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, les comparto que en relación del Acuerdo IEEQ/CG/A/007/22 mediante el cual se creó y se integró para el año 2022; y de conformidad con lo resuelto por el Instituto Nacional Electoral en el acuerdo INE/CG390/2022 en el que me designa como Consejera Presidenta, resulta procedente aprobar la nueva integración del referido colegiado para el periodo 2022-2023, por lo que, con base en lo dispuesto en los artículos 17, 82 y 83 del Reglamento Interior de este Instituto, procederemos a la elección de la Secretaría del Comité. A continuación, se repartirán cédulas de votación para manifestar su voto. Y les solicito depositarlo en primer término al Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, al Consejero Daniel Dorantes Guerra, a la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, José Eugenio Plascencia Zarazúa, María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno, y finalmente el mío.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte  
Mereles Vocal

Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez  
Secretario Técnico del Comité

La presente acta circunstanciada de la sesión de instalación del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, celebrada el 10 de noviembre de 2022, se firma de manera digital y consta de 4 fojas útiles.